

XICOTEPEC DE JUÁREZ

De conformidad con los Artículos 15 fracciones I, II y III, del Decreto del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, que crea la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez; 8 y 12 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez (R.I.P.P.A.); y Cláusula Octava del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla, de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, se emite la siguiente:

C O N V O C A T O R I A

Para la selección y contratación de Personal Docente para las siguientes Direcciones de División de Carrera:

ÁREA ACADÉMICA: DIVISIÓN DE CARRERA ÁREA AGROINDUSTRIAL ALIMENTARIA		
CATEGORIA	REQUISITOS	MATERIAS A IMPARTIR Y/O FUNCIONES A REALIZAR:
1 Profesor (a) de Asignatura "B" , para los programas Educativos de TSU en Gastronomía y Licenciatura en Gastronomía.	<i>Requisitos Académicos</i> Tener título profesional en una carrera a nivel Licenciatura en Gastronomía o Artes Culinarias. <i>Experiencia Docente y Profesional</i> a) Tener dos años de experiencia docente a nivel superior; b) Contar con acreditación pedagógica y didáctica en instituciones de reconocido prestigio; c) Tener seis años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que este adscrito; d) Dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio; y e) Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.	Impartir asignaturas relacionadas a la temática de: Repostería, Cocina Mexicana, Servicio de Alimentos y Bebidas, Desarrollo de Conceptos Gastronómicos, Contabilidad, Análisis e Interpretación Financiera, Ingeniería del Menú, Costos y Presupuestos. Tiempo de dedicación: 30-37 horas/semana, con disponibilidad de horario de lunes a sábado. Salario: Con base al tabulador autorizado. Funciones: Todas aquellas establecidas en el Contrato de Trabajo y el Manual de Funciones de la UTXJ, principalmente las relacionadas a la Impartición de asignaturas, Tutoría, Asesoría Académica, Asesoría de estadía técnica, Asesoría académica de estudiantes en programas de movilidad, Colaboración en Cuerpos Académicos y en el desarrollo proyectos de investigación.
VARIAS DIVISIONES DE CARRERA		
CATEGORIA	REQUISITOS	MATERIAS A IMPARTIR Y/O FUNCIONES A REALIZAR:
3 Profesores (as) de Asignatura "B" , para los Programas Educativos de nivel TSU, Licenciatura e Ingeniería.	<i>Requisitos Académicos</i> Tener título profesional en una carrera a nivel Licenciatura en la Enseñanza de Lenguas, Enseñanza de Idiomas, Lengua Inglesa, Idiomas, en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera, Docencia de Inglés, Lenguas Extranjeras en el área de inglés. Nivel B2 comprobable de acuerdo al CEFR. <i>Experiencia Docente y Profesional</i> a) Tener dos años de experiencia docente a nivel superior. b) Contar con acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio; c) Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.	Impartir asignaturas relacionadas a la temática: Idioma Inglés como segunda lengua. Tiempo de dedicación: Las horas requeridas por la Coordinación de Idiomas y/o el área académica de acuerdo a la necesidad de atención de la matrícula de cada Cuatrimestre. Salario: Con base al tabulador autorizado. Funciones: Todas aquellas establecidas en el Contrato de Trabajo y el Manual de Funciones de la UTXJ, principalmente las relacionadas a la Impartición de asignaturas y Asesoría Académica.

XICOTEPEC DE JUÁREZ

ÁREA ACADÉMICA: DIVISIÓN DE CARRERA ÁREA MANTENIMIENTO INDUSTRIAL		
CATEGORÍA	REQUISITOS	MATERIAS A IMPARTIR Y/O FUNCIONES A REALIZAR:
1 Profesor (a) de Asignatura "B" para los Programas Educativos de TSU en Mantenimiento Industrial, TSU en Mantenimiento Petrolero e Ingeniería en Mantenimiento Industrial.	<i>Requisitos Académicos</i> Tener título profesional en una carrera a nivel Licenciatura en Ingeniería Mecánica Electricista, Ingeniería Mecánica o en una disciplina del conocimiento relacionada con la asignatura a impartir. <i>Experiencia Docente y Profesional</i> a) Tener dos años de experiencia docente a nivel superior. b) Contar con acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio; c) Tener seis años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo requirente; d) Dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio; y e) Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.	Impartir asignaturas relacionadas a la temática de: Máquinas Eléctricas, Máquinas Térmicas, Terminación, Reparación y Estimulación de Pozos, Métodos y Sistemas de Trabajo, Mantenimiento Predictivo Mecánico y Protocolos de Operación y Mantenimiento. Tiempo de dedicación: Las horas requeridas por el área académica de acuerdo a la necesidad de atención de la matrícula de cada cuatrimestre. Salario: Con base al tabulador autorizado. Funciones: Todas aquellas establecidas en el Contrato de Trabajo y el Manual de Funciones de la UTXJ, principalmente las relacionadas a la Impartición de asignaturas, Tutoría, Asesoría Académica y Asesoría de Estadía Técnica.

Las y los interesados deberán presentarse ante el Departamento de Personal, ubicado en el interior del Edificio de Servicios Universitarios de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, ubicada en Av. Universidad Tecnológica No.1000, Col. Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Puebla, en un horario de 9:00 a 16:00 hrs., y entregar su **Curriculum Vitae impreso, engargolado, firmado en cada una de las hojas que lo integran, separando e identificando cada uno de los requisitos numerados en el estricto orden requerido:**

- Resumen de Curriculum Vitae, indicando el Área Académica y la Categoría a la cual se postula.
- Copia de acta de nacimiento.
- Copia de credencial de elector.
- Copia de cartilla militar.
- Copia de Título de Licenciatura o Ingeniería.
- Copia de Cédula de Licenciatura o Ingeniería.
- Dos Cartas de recomendación laboral en hoja membretada.
- Principales reconocimientos de cursos, talleres, conferencias o similar relacionadas a la acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio;
- Constancia o evidencia de experiencia laboral relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo requirente;
- Constancia o evidencia de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio;
- Constancia o evidencia de haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de recepción de documentos: 10 y 14 de agosto de 2026.

Notificación de fechas de Evaluación: 17 y 18 de agosto de 2026.

Evaluaciones que se practicarán a los concursantes: Evaluación de Curriculum Vitae, Entrevista, Exposición y/o evaluación práctica, 20 y 21 de agosto de 2026.

Publicación de Resultados: 24 de agosto de 2026.

Inicio de Labores: 01 de septiembre de 2026.

Horario de Trabajo: Con base a necesidades, considerando disponibilidad de lunes a sábado.

La duración de la contratación: Tiempo determinado (cuatrimestral) atendiendo a las necesidades de la universidad y disponibilidad presupuestal.

De conformidad con el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico en su artículo 46, las resoluciones de la Comisión Dictaminadora tendrán el carácter de definitivas.

Departamento de Personal, Horario: 9:00 a 16:00 hrs. Tels: 01 764 764 52 60. E-mail: personal@utxicotepec.edu.mx.

RESPETUOSAMENTE

Xicotepec de Juárez Pue. a 06 de agosto de 2026

S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL
DE LAS UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y
POLITÉCNICAS
M.D.E. CARLOS LECHUGA CASTELÁN
Rector

En la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez se hace la declaración explícita de la prohibición de solicitudes de Certificados Médicos de No embarazo y/o Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.